

RIESGOS URBANOS: UNA REFLEXIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL RIESGO EN LOS ESPACIOS PERIURBANOS EN AMÉRICA LATINA

Autor: Jeisson Fernando Ramírez; elzipa86@gmail.com. Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. Docente Universidad Nacional Abierta y a Distancia; Liceo Alberto Merani. Zipaquirá, Colombia

Resumen

Esta ponencia con base en una revisión bibliográfica es una reflexión sobre la comprensión del riesgo urbano en América Latina, particularmente, la producción social del riesgo en las periferias urbanas, en este sentido se presenta una caracterización de la conformación del riesgo periurbano, resaltando la relación entre la degradación ambiental y la configuración del mismo. Desde una perspectiva holística y haciendo acopio del concepto de Gestión del Riesgo, se entiende el riesgo como una construcción social, dinámica y diferenciada en términos sociales y territoriales ante amenazas naturales, y a los desastres urbanos, como un producto de los procesos económicos y sociales globales que han caracterizado el desarrollo urbano de las ciudades de la región Latinoamericana.

Palabras claves: Riesgo urbano, periferias urbanas, degradación ambiental y gestión del riesgo.

Abstract

This presentation, as a bibliographical review, is a reflection on the compression of the urban risk in Latin America, particularly the social production of the risk in the urban peripheries; in this respect one presents a characterization of the conformation of the risk periurban, highlighting the relation between the environmental degradation and the configuration of the same one. From a holistic perspective and talking about the concept of Management of the Risk, the risk is understood as a social and dynamic construction, different in social and territorial terms opposite to natural threats, and to the urban disasters, as a product of the

economic and social global processes that have characterized the urban development of the cities of the Latin American region.

Key words: urban risk, urban peripheries, environmental degradation and management of the risk.

I. Las periferias urbanas en América Latina: Nuevos escenarios de riesgo

Esta ponencia es una reflexión y discusión teórica sobre la comprensión del riesgo urbano en América Latina, particularmente, la producción social del riesgo en los espacios periurbanos, entendiendo como periferias urbanas, a las áreas o franjas circunvecinas de las ciudades (centro-periferia) en donde el hecho urbano (usos: habitacional, industrial, recreativo, equipamiento urbano, etc.), se entremezcla con las actividades rurales (usos: agrícolas, forestales y de conservación). Los vínculos, flujos y conflictos urbano-rurales de carácter morfológico, funcional, económico, social y ambiental llegan a su máxima intensidad dado el dinamismo y la rapidez de los cambios en el uso del suelo y lo mixto de los mismo, tales usos se encuentran en constante formación, transformación, competencia y conflicto por la fuerte presión que ejerce el crecimiento de las ciudades-expansión urbana. (Monclús, 1998; Dematteis, 1998; Bazant, 2001; Aguilar, 2002; Allen, 2003).

Los procesos de crecimiento y expansión urbana, con frecuencia, en las zonas periurbanas carecen de regulaciones explícitas, de una clara y coherente jurisdicción administrativa sobre el uso y valor del suelo, las cuales se enfrentan a las fuertes consecuencias del crecimiento urbano, derivada en si misma, la degradación ambiental, como la pérdida de ecosistemas y recursos naturales, la contaminación, el rápido cambio social, la pobreza, la marginación, la segregación socio-espacial y la perdida de reservas forestales y de conservación, en síntesis, cuando se ha sobrepasado todos los niveles de calidad de vida de quienes habitan estos espacios y de quienes requieren de la oferta de los servicios ambientales que proporcionan las franjas periurbanas.

En este sentido, se plantea que las áreas periurbanas en las ciudades Latinoamericanas, son potencialmente nuevos escenarios de riesgo ante y dada la

ocurrencia de eventos de pequeña y mediana intensidad, ello, por ser escenarios activos, de cambio, conflicto y transformación territorial donde los procesos naturales y socio ambientales llegan a su máxima intensidad, de seguir reproduciendo los patrones de expansión urbana, sin atender, los factores que inciden en la producción del riesgo, estos pequeños desastres, según su escala e impacto por daños detonados por fenómenos naturales, se convertirán en la antesala de una gran desastre (Mansilla, 2001 y 2004), por ello es necesario reflexionar sobre la estrecha relación entre la producción del riesgo y la degradación ambiental en los espacios urbanos y periurbanos¹.

El tema y las acciones relacionadas con la Gestión Local del Riesgo (GLR), entendida como un proceso social e institucional que funda un eje transversal e integrador en los diferentes procesos que tiene por objetivo garantizar las metas establecidas para lograr el desarrollo promovidos por la sociedad, procurando las condiciones óptimas de seguridad posible para la población e infraestructura y que la atención y acciones desplegadas ante un desastre promuevan el mismo desarrollo. Así mismo, incluye etapas como la disminución de la vulnerabilidad, prevención, mitigación de riesgos, atención del desastre, la rehabilitación y la reconstrucción (Lavell: 2000, 2003; Cardona: 2003), deben estar íntimamente relacionados con los planes de desarrollo locales y ordenamiento territorial de las ciudades.

Dado que se debe reconocer que los modelos de desarrollo urbano en América Latina genera consigo sus propios riesgos y materialización de los mismos-desastres, derivado de las intrincadas relaciones existentes entre la degradación ambiental y las vulnerabilidades urbanas frente a amenazas naturales o potenciadas por el hombre, como amplificadoras de riesgos y causa de desastres.

¹ Esta temática hace parte de un grupo de investigaciones interdisciplinarias y reflexiones por diez miembros adscriptos a la RED. Los aportes de estos investigadores dieron como resultado la obra titulada "Ciudades en Riesgo" bajo la compilación de Ma. Augusta Fernández (1996). En la cual se presenta una discusión conceptual y una agenda de investigación para América Latina sobre los temas asociados a la degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres

Se hace necesaria una visión holística que establezca las bases para futuras investigaciones (Fernández, 1996: 2).

Esta relación no puede obviar la dinámica poblacional y la distribución de la misma en el espacio como factores determinantes, es claro que el aumento de la población humana junto con la tendencia a concentrarse en las ciudades de mayor importancia económica aumenta las presiones sobre la ocupación de territorios. Ello, aumenta la demanda de suelos con uso urbano, gestándose la ocupación humana (regular e irregular) en terrenos con alto grado de exposición a las de amenazas naturales, potenciándose la ocurrencia de desastres de pequeña y mediana intensidad.

Es decir, de los cientos y miles de pequeños desastres que ocurren en las ciudades y sus áreas periurbanas, asociados con múltiples y distintos tipos de fenómenos naturales (inundaciones puntuales, sequías, deslizamientos de una a cinco viviendas, lluvias intensas, incendios, etc.).

Estos eventos que pocos consideran “desastres”, tienen las mismas causas y orígenes que aquellos de gran magnitud (terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, etc.). Difieren, obviamente, en que de manera individual y aislada sus impactos son locales, menores y en áreas menos extensas; en la mayoría de los casos, limitándose a calle, barrios, comunas, asentamiento irregulares, etc., en lugar de grandes zonas, regiones del país entero. Estos pequeños desastres que ocurren de manera cotidiana, silenciosa y no visible para los registros internacionales – a largo plazo y de manera acumulada en el tiempo significan pérdidas considerables para el país, igualando o hasta sobre pasando las pérdidas de los “grandes desastres”².

En la actualidad más de la mitad de la población mundial es urbana, el 75% de la población en Latinoamérica vive en ciudades y para el año 2025, según estimaciones de la ONU, este porcentaje será 85%. La gran mayoría de las grandes ciudades en esta región, se encuentran en crecimiento continuo, Sao

² Ver trabajos de Cardona, 2001 y Mansilla 2004.

Paulo, Bogotá, Caracas, Buenos Aires, Ciudad de México, Lima, Santiago, etc., algunas de ellas, re-densificando las áreas centrales de la ciudad-a partir de proyectos de revitalización urbana, y otras expandiendo sus fronteras o límites urbanos, absorbiendo poblados rurales contiguos, áreas forestales y de conservación.

Pero en todos los casos citados, estas Ciudades se encuentran localizadas en áreas expuestas a amenazas naturales de origen, geológico (terremotos, erupciones volcánicas, tsunamis, procesos de remoción en masa) y meteorológicos e hidrometeorológicos (huracanes, tornados, inundaciones, avalanchas, tormentas y ondas tropicales, sequías, etc.).

Por tanto, esta ponencia deja por sentado, que toda modalidad de urbanización (concentración o expansión) implica una relación entre sociedad y territorio que, inevitablemente, genera distintos y diversos grados y tipos de riesgo-riesgo urbano, teniendo claro, que hay modos y umbrales de urbanización que provocan más riesgos que otros como en el caso de las periferias urbanas.

II. El riesgo en los espacios urbanos

Por riesgo en los espacios urbanos se entiende la probabilidad de daño y pérdidas dentro de un sistema urbano, generado como producto de la interacción entre una gama de amenazas naturales y la vulnerabilidad de la población. Al materializarse las amenazas en un momento dado en un espacio urbano (inundaciones, deslizamientos, terremotos, huracanes, tsunamis, etc.) e interactuar con las condiciones de vulnerabilidad de la población afectada (las formas de urbanización y construcción-vulnerabilidad física y estructural y sus condiciones socio-económicas, institucionales, organizacionales, etc.), se materializa el riesgo urbano, es decir, se concreta el desastre y su intensidad dependerá no sólo de la magnitud del evento físico sino del grado de afectación y resiliencia de la población, es decir, su vulnerabilidad. El riesgo urbano se representa así:

$$R_u = H * V$$

Ru= Riesgos urbanos

H= Amenazas naturales

V=Vulnerabilidad

Determinar la relación causal de las amenazas naturales es complejo, dado que en ellas se imbrican los procesos naturales con las dinámicas sociales y de tecnología (formas de construcción y explotación del suelo, etc.), donde los primeros en algunos casos activan o agravan las manifestaciones naturales.

Lo relevante es que este tipo de riesgo-riesgo urbano- tiene un alto componente de intervención humana, derivado de los procesos y/o modelos de desarrollo urbano (concentración o expansión de las ciudades) por tanto abre la posibilidad de ser intervenidos y prevenirlos³ siempre y cuando se desarrollen políticas coherentes y alcanzables en los planes de ordenamiento territorial, ya que hay un gran número de herramientas con las cuales se pueden reducir este tipo de eventos, las cuales se desprenden de la gestión urbana y la gestión local del riesgo, las cuales se definirán más adelante.

Por otro lado, Lavell (2000: 260-261) hace una distinción de fuentes de vulnerabilidad asociadas al riesgo urbano, ellas son: las: concentración, densidad y centralización de personas y actividades; complejidad e interconectividad de los procesos; el peso de la informalidad y de la ciudad ilegal; la degradación del medio ambiente; la debilidad política e institucional; la falta de participación social en la política y la planificación urbana, variables que también deben de ser consideradas para la identificación del riesgo urbano y la gestión del mismo.

Resalta que la mayoría de las ciudades Latinoamericanas persiste una profunda fractura entre la ciudad legal, regulada, y la ciudad ilegal, informal. Dicha separación debe ser tomada en cuenta como una enorme fuente generadora de

³ Las formas de gestión del riesgo están asociados como procesos a dos contextos: el existente y el posible riesgo futuro, determinados por los modelos de desarrollo y el nivel de intervención territorial. Desde la perspectiva del desarrollo sustentable, es posible identificar distintos tipos, niveles o ámbitos de gestión del riesgo: correctiva, prospectiva, protección financiera, preparación y respuesta, y local.

vulnerabilidad que, afecta sobre todo a los sectores sociales más pobres, por la creciente interconectividad de los procesos se va extendiendo a todo el conjunto social urbano.

Las incompatibilidades entre las actividades económica, social, política y cultural a las cuales se les denomina “desarrollo”, y el entorno físico en el cual se despliegan conducen al desastre. Por este motivo, una política de gestión del riesgo no sólo se refiere a la identidad territorial, sino por su propósito, a la articulación de las diversas fuerzas existentes, sociales, políticas, institucionales, públicas y privadas de todos los niveles territoriales. Esto permite planteamientos de participación democrática, suma de esfuerzos y co-responsabilidades.

Al momento de concretarse el riesgo urbano se habla entonces del desastre urbano y por éste se entenderá la disrupción de las actividades propias de la dinámica de la ciudad (daños y pérdidas humanas y materiales) dentro de un sector de ella (centro o periferia), o en su totalidad, como resultado de la interacción entre las amenazas (naturales, antrópicas y tecnológicas) y la vulnerabilidad de la de la población. Las causas de este riesgo están asociadas al acelerado crecimiento de la población urbana en áreas con alto grado de exposición o susceptibilidad a amenazas naturales y la concentración de industrias y actividades comerciales en dichas áreas vulnerables.

Esta definición no se agota en la ciudad como espacio físico central y consolidado, incluye a la franja periurbana, reconociendo estos espacios donde las interrelaciones e interdependencias con el entorno físico, económico y social, están gestando nuevas dinámicas bajo una fuerte dependencia y presión por parte de la ciudad.

Estos espacios de transición, presión, conflicto y transformación entre lo rural y lo urbano, potencian la frecuente ocurrencia de pequeños desastres, dada la fuerte presión ambiental en estas áreas, la concepción del espacio periurbano como periferia de la ciudad, identificada en función de sus rasgos morfológicos y funcionales, permiten particularizar el riesgo en estas áreas, tal como lo hicieron

Perles y Cantarero (2007)⁴ pero es necesario realizar estudios de caso, en las periferias de las ciudades Latinoamericanas para caracterizar la producción social del riesgo, más allá de la función morfológica y funcional de estos espacios, se debe indagar y profundizar, las características, sociales, económicas, institucionales y ambientales que inciden en el aumento de la peligrosidad y el aumento de la vulnerabilidad, es decir en la configuración del riesgo.

III. Particularidades del riesgo en espacios periurbanos

Durante esta ponencia se ha definido a las áreas periurbanas como una interface dinámica y en transformación de lo rural a lo urbano, con un carácter de uso de suelo mixto (habitacional, industrial, agrícola, recreacional y de conservación) y en particular con altas presiones ambientales por sus condiciones biofísicas y las actividades ahí desarrolladas, lo que incide en la configuración del riesgo. A partir de autores como Lungo, Baires, Mansilla, Metzger, Perles y Cantero, se presenta una caracterización de las particularidades de los riesgos periurbanos:

Del riesgo periurbano

1. Su periodo de conformación es largo y acumulativo, y se encuentran íntimamente relacionados con las características del modelo de desarrollo urbano.
2. Sus consecuencias y efectos son constantes y generalmente de pequeña magnitud. A diferencia de los desastres de gran magnitud, que se suceden súbitamente y sin aviso, como los terremotos, los riesgos en espacios periurbanos se manifiestan a una escala menor y de manera cotidiana en las comunidades afectadas, causando a mediano y largo plazo igual o mayores costos económicos y sociales que las grandes catástrofes.
3. En el caso de la periurbanización regional, como en las Megaciudades, las causas y efectos del riesgo periurbano están vinculados a ámbitos regionales que

⁴ Para conocer trabajo ver: Perles R. y Cantarero F. (2007). Particularidades de la generación del riesgo en espacios periurbanos pág. 144 a 156.

superan el espacio urbano donde se suceden eventos de pequeña y mediana envergadura continuamente.

Por dichas características, los riesgos periurbanos no son percibidos en toda su dimensión (Barraque et al, 1994). La población y las entidades gubernamentales no los consideran como riesgos de vida o muerte, y pareciera que los aceptan como parte de su hábitat y su vida cotidiana. Por todo ello, el debate entre investigadores sociales se ha abierto en torno a la aceptabilidad del riesgo⁵, en este caso el urbano.

Como ejemplo: una inundación en las calles del centro de la Bogotá, por lo obsoleto del sistema de alcantarillado y la acumulación de basuras en los mismos, el deslizamiento de casas en el periodo de lluvias al sur de la capital, ¿se consideran o no riesgos urbanos aceptables? Esperando que no suene a cliché ¿aceptables para quién?

Es más, pareciera que dichos riesgos suelen “ser aceptados” tanto por las poblaciones como por los gobiernos. Los primeros por considerar que al no tener más “alternativas” de donde habitar tengan que aceptar la exposición a estos eventos, sin saber que pueden mitigar los riesgos y hacer parte de un proceso de gestión de los mismos, y los segundos que al no hacer nada ante este tipo de riesgos, aceptan que no son desastres, sino, pues estos no van más allá de “situaciones de emergencia”, porque quizás los costos económicos no son significativos y son parte de una tragedia pero para unos pocos. Son estas situaciones las que debemos seguir explorando para lograr una clara comprensión de los riesgos urbanos y particularmente en los espacios periurbanos.

De los procesos morfológicos:

1. El límite de confrontación entre escenarios de riesgos naturales y artificiales: El carácter de interface transitoria entre el continuum urbano y rural hace de la

⁵ “Las nociones de riesgo no están basadas en razones prácticas o en juicios empíricos. Son nociones construidas culturalmente que enfatizan algunos aspectos del peligro e ignoran otros. Se crea, así, una cultura del riesgo que varía según la posición social de los actores” (Douglas, 1996:11).

“franja” periurbana el límite en los que los eventos naturales dejan de funcionar en el marco de un territorio de menor intervención humana para enfrentarse a las condiciones territoriales más intensamente transformadas del espacio urbano.

15 “Las nociones de riesgo no están basadas en razones prácticas o en juicios empíricos. Son nociones construidas culturalmente que enfatizan algunos aspectos del peligro e ignoran otros. Se crea, así, una cultura del riesgo que varía según la posición social de los actores” (Douglas, 1996:11).

2. Patrón territorial mixto, con abundancia de espacios intersticiales: Se genera un aumento de la peligrosidad por el incremento de los espacios de contacto y fricción entre el espacio construido (asentamientos humanos irregulares en condiciones precarias, desarrollos habitacionales para clases socioeconómicas media y alta, complejos industriales, equipamiento urbano, rellenos sanitarios y plantas de reciclaje, etc.) y aquel que se conserva con mínimas alteraciones artificiales (reservas agrícolas, forestales y de conservación). Desde el punto de vista de la vulnerabilidad, el patrón disperso genera además dificultades para la accesibilidad.

3. Desagregación del patrón territorial: En los procesos de periurbanización suele configurarse en una atomización de viviendas y otras formas de ocupación del espacio-como polígonos urbanos. Este carácter independiente y aislado de las actuaciones convierte cada una de las intervenciones territoriales en unidades autónomas, sin interacción ni organización entre ellas, sin considerar que las acciones de la una puede afectar a las otras en la ocurrencia de un evento extremo.

De los procesos funcionales:

1. Concentración espacial y temporal de procesos de crecimiento: las intervenciones de expansión urbana en los espacios periurbanos suelen darse de forma acelerada, lo que produce una concentración espacial y temporal de cambios territoriales. La simultaneidad de tales intervenciones y su cercanía

espacial produce que las amenazas, en particular las naturales, aumenten su probabilidad de interconexión entre ellas y se potencien eventos concatenados.

2. Espacio con expectativas de cambio: En los procesos de urbanización, los espacios periurbanos se caracterizan en algún momento como un espacio inestable, en espera de cambio de uso. En esta circunstancia, se observa una tendencia al abandono de los usos asociados a las actividades agropecuarias, que no son reemplazadas de manera inmediata por otros usos. Este lapso sin uso y actividades genera una indefinición funcional que se traduce en el aumento de la peligrosidad y de la vulnerabilidad por suspensión del control de la población sobre su gestión.

3. Utilización de patrones heredados por usos renovados: Junto a procesos de sustitución de usos por implantación de nuevos patrones territoriales, en los espacios periurbanos pueden darse también procesos de reutilización de elementos del paisaje rural o industrial con funciones renovadas. La intensificación del suelo que estos cambios suelen llevar asociados repercute en un incremento de la peligrosidad inducida en estos espacios, así como el aumento de la exposición. Las dificultades de conectividad y accesibilidad de estos patrones heredados pueden generar dificultades en las medidas de mitigación.

4. Revalorización de los espacios periurbanos por su belleza paisajística: Las pautas generales de expansión urbano a partir de suburbios residenciales y los nuevos modelos de preferencia residencial han generado una apetencia por “espacios de peligro” que ofrecen otras potencialidades (cercanía a la naturaleza vistas, aislamiento de la gran ciudad, etc.), estos espacios han pasado de ser lugares marginales en función de su peligrosidad para ser revalorizados y presentados socialmente como espacios con un alto valor ambiental en las zonas periurbanas, pero con repercusiones en términos de amenazas.

5. Proceso de ocupación de los espacios no controlados por la normativa: Como zona de frontera entre sectores territoriales de distinta naturaleza, se produce la superposición de normativas de distinta función, así como competencias de

distintas administraciones. Todo ello se traduce en una propensión a la generación de conflictos normativos, descoordinación de actuaciones, retraso en la aplicación de medidas prescriptivas y cierto efecto de suspensión del control.

6. Localización preferente de grandes infraestructuras y equipamientos: La franja periurbana constituye el ámbito de localización preferente de las grandes infraestructuras ó equipamientos de la ciudad o su espacio de influencia (infraestructuras viarias, de servicios). La presencia de estas construcciones o su gran capacidad de transformación territorial suponen un aumento de la peligrosidad por inducción y un incremento de la vulnerabilidad en estos espacios por el propio valor estratégico y económico, elementos expuestos, así como por las consecuencias en la afluencia de la población, con el aumento de la exposición frente al riesgo.

7. Desarraigo de la población residente en las nuevas periferias residenciales: la población no procedente del entorno que llega a los desarrollo residenciales periurbanos o a los asentamientos humanos en condiciones precarias, desconocen las dinámicas del medio físico en que se ubican sus nuevos hogares, la frecuencia y ocurrencia de fenómenos naturales y en algunos casos las técnicas implementadas para el desarrollo urbano es estos espacios hacen desaparecer el patrón naturales y elementos físicos que alertan el peligro. Todas estas circunstancias contribuyen a la desinformación de la población respecto al medio físico en el que se vive y a la ocurrencia de desastres anteriores.

Tales particularidades desde el orden morfológico y funcional presentados por Perles y Cantarero nos proporcionan una directriz a seguir en la identificación del riesgo, como en su gestión en caso de ser validadas para el caso de las periferias urbanas de América Latina. Sin perder de vista, que estás particularidades no sólo se agotan en estos dos órdenes presentados, es necesario explorar e interpretar lo que sucede en la producción del riesgo en espacios periurbanos desde un orden socioeconómico y ambiental. Como se ha mencionado anteriormente, el proceso continuo pero disperso de urbanización que caracteriza estas áreas

generalmente va de la mano de la especulación de la tierra, bajo un rápido cambio de uso de suelo hacia actividades de mayor rentabilidad.

Como por ejemplo, la emergencia de los asentamientos humanos irregulares, acompañados de actividades informales y hasta ilícitas como la explotación de los recursos naturales. En consecuencia, la composición social de los sistemas periurbanos es extremadamente heterogénea y dinámica: ejidatarios, agricultores nativos, fraccionadores de tierras, empresarios industriales y sectores de clase media que trabajan en la ciudad coexisten y ejercen presiones en el mismo territorio pero con intereses, costumbres y percepciones diferentes y a menudo en competencia.

Es esta competencia la que excede los umbrales de capacidad y recuperación de estos hábitats naturales generando por excelencia nuevos y recurrentes escenarios de riesgo. Por tanto, el mayor reto, tiene que ver con la reorientación de los tradicionales modelos de urbanización y del modelo de desarrollo imperante.

Si en nuestras periferias urbanas se van a reproducir los patrones con que se consolidaron los actuales centros urbanos, el panorama no podría ser alentador ante los actuales cambios climáticos que como fenómeno global incide en lo local, aunado a ello el evidente aumento de la pobreza en las poblaciones.

Es imperante cerrar estas brechas y sobre todo la disparidad entre el patrón de urbanización y el alto grado de vulnerabilidad de las poblaciones ante la ocurrencia de riesgos en los ámbitos urbanos, en busca de un aumento paulatino de recuperación y mejoramiento integral de la calidad de vida de todos los habitantes y desacelerar hasta el punto de controlar la degradación ambiental.

La Gestión Local del Riesgo en espacios urbanos

La transformación del medio ambiente per se no significa la degradación del mismo. La degradación del ambiente supone una valoración ecológica, social e histórica de una transformación ocurrida en un espacio natural o ecosistema y se refiere a "una reducción de grado o a un rango menor" o a "cambios en la

homeostasis de un sistema"⁶ de tal forma que hay una reducción en su capacidad de mantenerse estable y donde se sobrepase los condiciones mínimas y necesarias para mantener los niveles de calidad de vida.

Entendido de esta forma es evidente que la degradación ambiental en los espacios periurbanos se hace equivalente al incremento de la vulnerabilidad global (Chaux, 2003) y a un aumento del riesgo, el medio ambiente para este caso, urbano y degradado sería la expresión que sintetiza la vulnerabilidad y el riesgo frente a los desastres en espacios urbanos (Herzer, 1996, 8).

Ante esta eminente degradación la gestión urbana debe actuar y revertir dicho proceso socio ambiental de la mano de procesos de gestión local del riesgo, siendo necesario resaltar que la gestión del riesgo no es excluyente entre las acciones gubernamentales y las de la población local, pues una verdadera gestión debe articular a todos los actores que contribuyen en la generación del riesgo y en la disminución y mitigación del mismo.

Se debe hablar de una gestión local del riesgo en espacios periurbanos, que implica mayores niveles de autonomía a las poblaciones locales y a los actores que configuran este espacio y sobre todo presuponen capacidades en sus autoridades para la generación de un proceso de administración y gestión que sea apropiado y ajustado a las características y necesidades de desarrollo de la realidad de estos espacios.

También conlleva a una descentralización en la toma de decisiones, permitiéndole así asumir un papel dinamizador, generador y de corresponsabilidad de todos sus actores para la promoción de un desarrollo local sustentable, que no sólo influye en estos espacios, sino en toda la ciudad. Diferenciándose, de las tradicionales concepciones de administración basadas solamente en el control de la ocupación

⁶ En su modo más simple es la tendencia a adaptarse a las nuevas condiciones y a mantener el equilibrio a pesar de los cambios.

y transformaciones del espacio urbano, y de la provisión de algunos servicios básicos (CEPAL, 2003).

Por tanto, la gestión local del riesgo en espacios periurbanos deberán aludir al conjunto de procesos dirigidos a articular, usar, coordinar, organizar y asignar recursos comunitarios, públicos y privados (humanos, financieros, políticos, técnicos, organizacionales) para el óptimo funcionamiento de estos espacios y de la ciudad en su conjunto para la reducción de los riesgos y los desastres. Aceptando como óptimo, todas aquellas condiciones de bienestar y seguridad social y ambiental que permitan a la población sostener sus actividades económicas de una manera sustentable y un uso razonable de sus recursos para no desequilibrar la interacción entre el sistema urbano y natural.

Hasta la fecha, se ha logrado mucho en el tema, transitar del desastre, concebido como un fenómeno natural que produce una emergencia, a entender el riesgo como una construcción social del desarrollo, ha supuesto comprender una compleja red de procesos naturales y sociales, pero es necesario seguir sumando esfuerzos para desarrollar y adoptar herramientas conceptuales y técnicas en la comprensión de la producción del riesgo en los espacios urbanos y en particular los periurbanos, que incidan tanto en la ordenación armónica del territorio como la identificación de políticas públicas concordantes para la gestión local del riesgo urbano y el desarrollo local.

Bibliografía

Aguilar, Adrián Guillermo (2002). Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México. En EURE, vol. 28, núm. 85, Santiago.

Allen, Adriana (2003). La interface periurbana como escenario de cambio y acción hacia la sustentabilidad del desarrollo. Mayo 2003, vol. 20, no.53. En: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012

Bazant, J (2001). Periferias urbanas: expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente. México. Trillas. 2001. 268 p

CEPAL (2003). Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Compiladores Ricardo Jordán y Daniela Simioni. Chile. Págs. 252.

Dematteis, Giuseppe (1998). Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas, en Monclús, Francisco Javier (ed.). La ciudad dispersa. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.

Douglas, Mary (1996): La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales, Paidós Studio, Barcelona, 173 pp.

Fernández, María Augusta (1996). Ciudades en Riesgo degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres en América Latina. LA RED- USAID, Lima, 140 pág.

Herzer, Hilda y Guerevich Raquel (1996) "Construyendo el riesgo ambiental en la ciudad" en: Desastres y sociedad. Julio-Diciembre 1996 / No.7 / Año 4

_____. (1998) "Construcción del riesgo, desastre y gestión ambiental urbana. Perspectivas en debate". En Researcj Community for the Habitat Agenda. CERFE Group.

En: www.cap-net.sp.org/.../S9__Construccion_del_riesgo__desastre_y_gestion_ambiental_urbana.pdf

Lavell, Allan (2000) "Desastres y Desarrollo: Hacia un Entendimiento de las Formas de Construcción Social de un Desastre: El Caso de Mitch en Centroamérica".

_____ (2003). La gestión local del riesgo nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica. Programa Regional para la Gestión del Riesgo en América Central. CEPREDENAC – PNUD. Guatemala.

_____, Cardona O y Mansilla E. (2003 a). La gestión local del riesgo: nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica. Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC), PNUD.

_____(s/f). Gestión de Riesgos Ambientales Urbanos. 12 págs. En www.radixonline.org/resources/allan-lavell-gestion-ambiental-urbana.doc
Consultado enero ,2009.

Lungo, Mario (2002). Expansión urbana y regulación de la tierra en Centroamérica. Antiguos problemas, nuevos desafíos. San Salvador.

Mansilla, E. Editora (2001). Riesgo y Ciudad. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. México. Págs. 181.

_____ (2004). Análisis de los eventos de baja intensidad ocurridos en Colombia y su impacto (1971-2000), Págs. 36.

Monclús, Francisco Javier (1998). Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográfico-urbanísticas, en Monclús, Francisco Javier (ed.). La ciudad dispersa. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.